

Quito, a 26 de abril de 2019

**Señora
Olvia Elvira Hidalgo Barahona
Ciudad.-**

De nuestra consideración:

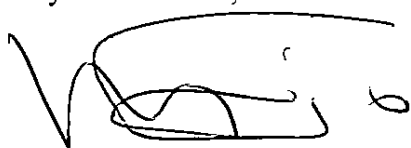
La Junta General de Accionistas de ECUSAMOXTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A. reunida el 28 de marzo del año 2019, resolvió reelegir a Ud. para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de CINCO años, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá todas las facultades y deberes previstos en las Cláusulas Vigésima Primera, Vigésima Segunda y Vigésima Tercera de los Estatutos Sociales. En todo caso de ausencia, falta o impedimento suyos, será subrogada con plenitud de atribuciones por el Presidente de la compañía, cargo que lo ejerce el señor Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre de 1987 ante el Notario Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de febrero de 1988.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy Atentamente,



**Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede, del cargo de GERENTE GENERAL, y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Quito, Fecha Ut-Supra.



**Sra. Olvia Elvira Hidalgo Barahona
C.C. Nro. 170477718-2**